



Dirección General de Comunicación
DICOM
AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD

DOCUMENTO DE REFERENCIA
DICOM-DR-007

Infografía

Para que una infografía alcance su valor pedagógico, debe cumplir con lo siguiente:

- Mayor economía de palabras. Calcular caracteres para ser precisos.
- Lenguaje y titular impactante.
- Saber exactamente dónde va a ser publicada.
- Evaluar líneas gráficas.
- Se utilizará siempre fotografías de personas reales y no caricaturas o ilustraciones de personas.
- La fotografía debe contener detalles que reflejen aspectos positivos y que resalten la imagen institucional.
- La fotografía debe contener los siguientes elementos:
 - Suficiente luz (brillo) para que puedan ser bien apreciados.
 - En caso de que existan personas, cuidar que sus caras no se corten.
 - Si existe una acción, debe poder verse lo más posible sin que se oculte detrás del titular u otro elemento.
- Siempre que sea posible, utilizar íconos que ayuden a representar los datos.
- Incluir todos los logos requeridos y a un tamaño legible en dispositivos móviles.
- El arte final debe ser revisado por el director de Gráfica y Digital y aprobado por el Director General.

